



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0023963/2019

Córdoba, 30 JUL 2019

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Inés Pastorino, Directora del Área Enseñanza de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, solicitando la contratación de un numero artístico para el acto de Colación de Grados del pasado 25 de junio;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable por compras menores;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res Rectoral 1017/19;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00004-00000010, emitida por el proveedor **SINDICATO DE MUSICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CUIT: 30-65982352-3**, por la suma total de \$3.000,00.- (Pesos Tres Mil con 00/100), referida a la contratación de un numero artístico para el acto de Colación de Grados del pasado 25 de junio.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia, hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ-2019 por el HCD.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°

SB/ab

1471

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC